

ACTA DE ORGANIZACIÓN

DE LA

CENTRAL DE CABILDOS INDIGENALES MOXEÑOS

El Cabildo Indígenal Trinitario, considerando la precaria situación actual por la que atraviesa el Pueblo Moxeño, y con objeto de identificar y determinar con precisión las necesidades, problemas, intereses, reivindicaciones y proyecciones del sector indígena moxeño, vio por conveniente convocar al PRIMER SEMINARIO TALLER INDÍGENA que se realizó del 19 al 22 de febrero de 1987.

Como resultado de este primer análisis acerca de los temas de: Organización; Territorio y Tenencia de la Tierra; Trabajo y Economía; Educación y Cultura; Salud y Vivienda; Problemática de la Mujer y situación social de los pueblos indígenas moxeños, se determinó convocar al I ENCUENTRO DE CABILDOS INDIGENALES pertenecientes al gran territorio de Moxos.

En fecha 5 de marzo de 1987, con la participación de los Cabildos Indígenales de San Francisco de Moxos, San Ignacio de Moxos, San Javier y otras Comunidades del área; con la presencia de los compañeros de la Central de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano (CIPOB), se realizó el PRIMER ENCUENTRO DE CABILDOS INDIGENALES MOXEÑOS, quienes luego de presentar sus informes y analizar la problemática indígena en general y de cada Cabildo en particular, acordaron conformar la CENTRAL DE CABILDOS INDIGENALES MOXEÑOS/ Al término de las deliberaciones, en fecha 07 de marzo de 1987, a horas 22:30, en la Escuela Pedro Ignacio Muiba, ciudad de Trinidad, se eligió en forma democrática la Primer Directiva de la C C I M, la cual quedó organizada de la siguiente forma:

- | | |
|---------------------------------------|----------------------|
| PRESIDENTE: | Ernesto Nos |
| VICE PRESIDENTE: | José Gabriel Guacobe |
| SECRETARIO: | Valentín Muiba |
| TESORERO: | Santiago Somo |
| RESPONSABLE DE SALUD Y EDUCACIÓN: | Requel de Somo |
| RESPONSABLE DE ORGANIZACIÓN: | Francisco Guaji |
| REPRESENTANTE DEL CABILDO TRINITARIO: | Lorenzo Vare Chávez |

Propiciaron de Comité Electoral: el Sr. Prof. C. Arnaldo Ligerón Casanovas, Presidente de la Casa de la Cultura del Beni; Srta. Ing. Ingrid Zabala Escobar y Sra. María Elena E. de Callaú, Técnicos del SENALEP BENI, quienes en conformidad y constancia, conjuntamente con la Dirección Indígena, firman al pie del presente documento a los siete días del mes de marzo de mil novecientos ochenta y siete.

Ernesto Nos
Ernesto Nos
PRESIDENTE

Santiago Somo
Santiago Somo
TESORERO

Requel de Somo
Requel de Somo
RESP/ SALUD Y EDUCACIÓN

Lorenzo Vare Chávez
Lorenzo Vare Chávez
Repres. CABILDO TRINITARIO

José Gabriel Guacobe
José Gabriel Guacobe
VICE PRESIDENTE

Valentín Muiba
Valentín Muiba
SECRETARIO

Francisco Guaji
Francisco Guaji
RESP. ORGANIZACIÓN

Prof. Arnaldo Ligerón C.
Prof. Arnaldo Ligerón C.
PRES. CASA DE LA CULTURA
TRINIDAD

Ing. Ingrid Zabala E.
Ing. Ingrid Zabala E.
SENALEP BENI

Adm. Sup. M. Elena Callaú
Adm. Sup. M. Elena Callaú
SENALEP BENI

C. C. I. M.
Central de Cabildos Indígenales del Moxos
Trinidad - Beni

CABILDO INDIGENAL
Trinidad-Beni
BOLIVIA

CULTURA DEL
TRINIDAD
BOLIVIA

181/mez